



Dispositivos Médicos

Conector anti-salida de vías de infusión

Un grupo de investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía en colaboración con la Universidad de Sevilla, ha desarrollado un dispositivo que permite la infusión y administración de fluidos, sueros y medicamentos por vía intravenosa de forma confortable, evitando el riesgo de salida de las vías cuando el paciente mueva la mano o el brazo.

Oficina de
**TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA**
Sistema Sanitario Público de Andalucía



Descripción

Actualmente, para administrar medicación, suero, etc... a los pacientes hospitalizados se requiere de la canalización de la vía venosa. Este procedimiento se lleva a cabo de manera generalizada utilizando la llave de tres vías. Estas llaves presentan en la práctica diversos problemas funcionales derivados de su propia configuración que conllevan, por ejemplo, la estrangulación del conducto. Existen llaves de tres vías donde los extremos de las vías secundarias son paralelos a la vía principal, resolviendo los problemas anteriores en el sentido de que se evita la necesidad de que los catéteres conectados a las vías laterales formen curvas en su trayectoria, reduciendo así la probabilidad de que se produzcan estrangulamientos. Sin embargo, sigue existiendo un problema relacionado con la necesidad de manipulación de la llave cada vez que se actúa sobre las vías secundarias, por ejemplo, para conectar o desconectar el catéter conectado a las mismas. En estos casos, es necesario levantar la llave de tres vías completa lo cual consume una cantidad considerable de tiempo del profesional médico, además de resultar molesta para el paciente.

El dispositivo Conector Anti-salida de Vías de Infusión (CAVI) consta de dos conectores tubulares de entrada que definen dos líneas de flujo de líquidos primarios y un conector tubular transversal intermedio de salida que se conecta a la vía del paciente. El conjunto compuesto por "vía del paciente-CAVI-líneas de infusión" conforma un bloque que evita en gran medida el riesgo de la salida de la vía del paciente.

Este dispositivo permite la infusión y administración continua e intermitente de fluidos, sueros y medicamentos por vía intravenosa de forma confortable, evitando tracciones innecesarias, elevaciones de los apósitos protectores y el riesgo de salida de las vías cuando el paciente mueva la mano o el brazo. Este dispositivo está diseñado para su utilización, principalmente, en salas de hospitalización y con el paciente despierto, aunque también es susceptible de utilizarse en quirófanos con pacientes anestesiados.



Ventajas

- Permite la conexión de uno o dos tubos de infusión de tal manera que estos no se salgan del dispositivo cuando el paciente mueva la mano o el brazo.
- Los extremos de las vías secundarias quedan separados de la superficie de la piel del paciente, permitiendo así la conexión/desconexión de los correspondientes catéteres sin necesidad de despegar el conector al completo.
- Permite que los catéteres conectados a las respectivas vías sean paralelos ya desde el punto de conexión a dichas vías secundarias, evitando que sigan trayectorias curvas.
- Permite su utilización en los sistemas de acceso vasculares y en sistemas de drenaje de líquido cefalorraquídeo.



Propiedad intelectual

Esta tecnología está cubierta por una solicitud de patente internacional (PCT).



Clasificación

Área: Dispositivos Médicos

Patología: Oncología, Hematología, Anestesia, Enfermería